



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME SEMESTRAL

Enero – Junio
2024

TABLA DE CONTENIDOS



Semestre Enero – Junio 2024

RESUMEN EJECUTIVO 1

LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2020 A JUNIO 2024..... 4

RESULTADOS MISIONALES..... 6

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 8

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 19

ANEXOS..... 21

RESUMEN EJECUTIVO

Semestre Enero – Junio 2024

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.

Fue inaugurado el 24 de octubre de 1949 y abierto al público el 24 de octubre de 1950, con el nombre de Hospital Maternidad Julia Molina. Un edificio de hormigón armado de cuatro plantas, construido a un costo de un millón de pesos, y con una capacidad de 400 camas y 300 cunas, el discurso de inauguración fue pronunciado por el secretario de Estado de Salud Pública Dr. Manuel A. Robiu.

El Dr. Ángel Messina fue el primer director del Hospital y según el Dr. Alejandro Pichardo, fue además el primer presidente de la Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología, cuya sede permaneció por más de 30 años en este centro. El Doctor Vinicio Calventi, ha sido el director de mayor trayectoria en este centro de salud permaneciendo como director de este hospital desde 1967 hasta 1998.

Según el Dr. Héctor Eusebio, fue el Dr. Gilberto Herrera Báez, quien en comunicación del 5 de diciembre de 1961 dirigida al presidente de entonces Dr. Joaquín Balaguer había solicitado el cambio de nombre por “Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia”, ejecutándose el cambio en ese mismo año.

El primer parto en esta Maternidad fue asistido por el Dr. Reynaldo Almánzar Henríquez, quien había sido nombrado ese día como médico.

El Patronato Pro-Maternidad Nuestra señora de la Altagracia, según su actual presidenta la Sra. Gloria Mejía de Selman creado en diciembre de 1962, realizando la primera reunión para la formación de este, el 17 de enero de 1972, donde se conformó la primera Junta Directiva presidida por Isa P. de Martínez, luego de cinco años, el 11 de febrero de 1977 se establece una nueva directiva encabezada por



la Sra. Gloria Mejía de Selman, quien además preside el Consejo de Administración del Hospital.

El primero de julio de 1974 se inició el primer programa de formación de especialistas en el área de obstetricia de la República Dominicana, conformado por un grupo de médicos que trabajaban en el hospital como "residentes", quienes de acuerdo al tiempo de labores y la experiencia adquirida se distribuyeron las distintas categorías jerárquicas que hoy conocemos, la Dra. Altagracia Marcano fue la primera egresada el 30 de junio de 1975. El primero de julio de 1975, ingresó el primer grupo de médicos residentes llamado oficialmente por concurso de la SESPAS. El 23 de octubre de 1976 la Universidad Autónoma de Santo Domingo declaró a la Maternidad como Hospital Docente Universitario, mediante su resolución CM-76-264.

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, ha sido un pilar en el desarrollo médico del país, formador de generaciones de especialistas de diversas áreas y prestador de servicios de calidad a millones de mujeres dominicanas y extranjeras que acuden en busca de los servicios prestados en el mismo.

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia se sustenta en los siguientes principios, establecidos en el artículo 4 del Reglamento General de Hospitales contenido en el decreto No.351-99:

- Orientado al usuario: Entendido como su principal compromiso y la base para la definición de su organización y funcionamiento; por tanto, pretende cubrir de forma adecuada, las necesidades y las demandas de sus usuarios, en materia de salud.
- Competente: Visto como la capacidad de prestar sus servicios con igual o mejor relación costo-beneficio que los estándares establecidos.
- Profesionalidad: Sobre la base de que las decisiones e intervenciones de sus directivos y profesionales se rigen por criterios reconocidos científicamente.



- Compromiso: Visto como la obligación de contribuir a la mejora de los indicadores de salud de la población y al mismo tiempo a cumplir con los acuerdos logrados para la provisión de los servicios.
- Articulación: Por la forma en que se relaciona con los servicios y los demás centros de atención de la red a que pertenece, al igual que la forma en que se relaciona a su interior, entre sus distintas dependencias, con la finalidad de completar sus servicios y/o apoyar a otros.
- Empoderamiento: Entendido como la promoción de la participación de sus usuarios, por medio de la generación de espacios y oportunidades.
- Calidad: Vista como la provisión de servicios de salud con un nivel profesional óptimo con los recursos disponibles, para lograr la adhesión y la satisfacción del usuario y el equilibrio más favorable de beneficios, riesgos y costos.
- Humanización: Interpretada como la valoración, calidez y respeto en las relaciones con los usuarios de los servicios de salud y la solidaridad con su condición individual y social.



LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2020 A JUNIO 2024

Semestre Enero – junio 2024

El Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia ha destacado en el periodo de enero a junio de 2024 por sus logros significativos en diversos aspectos:

Atención Integral: Se ofrecieron un total de 302,190 atenciones en distintos servicios del hospital, destacando la atención a 20,997 pacientes adolescentes, la cual es parte de los esfuerzos del SNS por fortalecer la atención materno-infantil y adolescente.

Emergencias Médicas: Se brindó atención a más de 10,066 pacientes a través de servicios de emergencia, manteniendo la capacidad y recursos necesarios para garantizar la accesibilidad y oportunidad del servicio.

Calidad de los Servicios de Salud: Se mantuvieron sesiones de trabajo para garantizar la satisfacción del usuario, la calidad de los servicios y el control de riesgos biológicos, con comités dedicados a estas áreas.

Gestión de la Información: Se han implementado acciones para diseñar un sistema eficiente de gestión de información que responda a las necesidades de la institución y los usuarios, facilitando el acceso a datos completos y precisos para una mejor toma de decisiones.

Infraestructura y Equipamiento: Se realizaron diversas intervenciones como remozamiento, adquisición de equipos para laboratorio y quirófanos, así como donaciones de insumos médicos y alimentos, mejorando así la calidad de la atención.

Control Interno y Fiscalización: Se han iniciado procesos de implementación de normas básicas de control interno y se han realizado revisiones por parte del departamento de Auditoría Interna,



cumpliendo con los procedimientos establecidos.

Recursos Humanos: Se ha llevado a cabo una reorganización estructural y fortalecimiento institucional de acuerdo con las nuevas directrices y estrategias, reflejando una disminución en la nómina.

Planificación y Desarrollo Institucional: Se ha demostrado eficiencia en la gestión y organización de procesos institucionales, reflejado en el monitoreo continuo a través de plataformas como SISMAP salud, Ranking de Desempeño Hospitalario, POA, CAF y PORTAL WEB, evidenciando mejoras en el desempeño y transparencia de la institución.

Desempeño del Área de Relaciones Públicas: Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en el desarrollo del Plan Operativo Anual, incluyendo campañas de concientización, actualización constante de redes sociales, cobertura de eventos y promoción de servicios, demostrando un compromiso con la comunicación efectiva y la promoción de la salud.

Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional: Se ha mantenido un nivel satisfactorio de atención a las quejas, reclamos y sugerencias recibidas, así como un alto cumplimiento en el acceso a la información pública, demostrando un compromiso con la transparencia y el servicio de calidad. Además, se han realizado mediciones del portal de transparencia, evidenciando un buen nivel de cumplimiento en la publicación de información institucional.

En resumen, el hospital ha destacado por su compromiso con la planificación estratégica, la comunicación efectiva, la transparencia y la atención al ciudadano durante el primer semestre de 2024, lo que refleja su continua búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios de salud.



RESULTADOS MISIONALES

Semestre Enero – Junio 2024

El Nivel Especializado o Nivel Complementario se estructura como el nivel de atención de mayor resolutiveidad de la Red de servicios, tenido a su cargo el dar respuesta a las demandas de salud de la población, en ese sentido en el periodo enero-junio 2024 se ofreció un total de 302,190 atenciones en los diferentes servicios del hospital.

Atención Materno, Infantil y Adolescentes

El SNS ha enfocado esfuerzos fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud para proveer atención integral en beneficio de la madre y el recién nacido, en el periodo enero-junio 2024 se ofreció atención a más de 20,997 pacientes adolescentes.

Emergencias Médicas

Con el objetivo de mantener la capacidad, disponibilidad y recursos de la Red Pública de Servicios de Salud para brindar atención prehospitalaria, hospitalaria, interhospitalaria y de desastres, garantizando la accesibilidad y oportunidad del servicio se continua el monitoreo de indicadores de salas de emergencia, valorando la oportunidad de la prestación de los servicios dentro de los parámetros establecidos y la clasificación de RAC Triage. En el periodo enero-junio 2024 se ofreció atención a más de 10,066 pacientes vía emergencia.



Laboratorios Clínicos e Imágenes

En el periodo enero-junio 2024 la provisión de servicios de apoyo diagnóstico y laboratorio permitió mantener la cartera de servicios en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, beneficiando a más de a 12,094 habitantes, con la realización de 212,800 pruebas de laboratorio.

Odontología

En el periodo enero-junio 2024 se ofertaron 2,351 atenciones odontológicas a pacientes en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia. Entre los procedimientos realizados podemos destacar Consultas diagnósticas, Profilaxis, Detartraje supra gingival, Restauración con resina, exodoncia,

Calidad de los Servicios de Salud

Como entidad responsable en materia de atención a los usuarios, calidad de los servicios, prevención y control de riesgo biológico y seguimiento a la habilitación para promover el desarrollo de actividades que garanticen el flujo del usuario a través de una Red articulada, promoviendo intervenciones que garanticen la calidad de los servicios, así como la oportunidad de la oferta en consonancia a los establecido en el Modelo de Atención. En el periodo enero-junio 2024 se mantuvieron las sesiones de trabajo del Comité responsable de dar respuesta a los usuarios en materia de satisfacción a través de las diferentes vías de comunicación, el comité de calidad en la gestión y calidad de los servicios, el comité de control de infecciones asociadas a la atención en salud, comité de Morbilidad Materna Extrema, Comité de Bioseguridad y Desechos Hospitalarios, todos estos con seguimiento a las actividades establecidas para garantizar la prestación de servicios con calidad.



Gestión de la Información

Con el objetivo de diseñar y desarrollar un sistema que produzca y provea información oportuna y de calidad de los diferentes niveles de atención y programas de salud que facilite la gestión del Servicio Nacional de Salud y se constituya en un apoyo efectivo a la implementación y fortalecimiento del modelo de provisión de salud, respondiendo a las necesidades de la institución y de los usuarios y que se encuentre sustentado en datos completos, seguros y exactos, que permita un acceso fácil, ágil y continuo para consultas y reportes, se han realizado las siguientes acciones: se utilizan documentos estandarizados por el Servicio Nacional de Salud, para la emisión de informes, reportes, minutas, sesiones de trabajo, elaboración de planes de mejora, seguimiento a los planes de mejora, facilitando así la obtención de la información requerida.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Semestre Enero – Junio 2024

Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

Desempeño del Área de Infraestructura y equipos

En el marco de la prioridad directiva Desarrollo e inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud, enfocada a fortalecer la Red Pública de Salud generando un cambio oportuno y concreto a las múltiples necesidades de la población a través de la construcción, equipamiento



y remozamiento de la infraestructura sanitaria. Se destacan las siguientes intervenciones:

- Remozamiento.
 - Reparación, mantenimiento y sustitución de unidades de Climatización de las áreas de consulta, emergencia e internamiento.
 - Retoque de pintura
- Equipamiento por donación
 - Adquisición de equipos para el Laboratorio clínico.
 - Impresoras
 - Mesas quirúrgicas en quirófanos del área tocoquirúrgica.
- Otras donaciones
 - Vitaminas
 - Antibióticos
 - Alimentos
 - Regalos para pacientes
 - Insumos médicos
 - Pañales
 - Sabanas y antifaces perinatales
 - Instrumental quirúrgico

Desempeño Área Administrativa y Financiera

Atendiendo a la importancia de la gestión y organización de los procesos



institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS, para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia presenta el siguiente análisis:

Balances de las cuentas

Al 31 de marzo 2024 el balance en banco en la cuenta Fondo Reponible fue de RD\$0.00 y en la cuenta Compra y Venta De Servicios RD\$2,007,974.89 mientras que al 31 de mayo 2024 en la cuenta de Fondo Reponible el balance reflejado fue de RD\$0.00 y en Compra y Venta De Servicios RD\$10,006,655.00.

Ejecución de gastos y aplicaciones financieras

Para el bimestre abril/mayo 2024 las erogaciones en la cuenta de Fondo Reponible fueron de RD\$0.00 y en la cuenta Compra y Venta de Servicios fueron de RD\$19,987,079.97 distribuidos de la siguiente manera (salarios, gastos de transporte, reparaciones, compras menores, alimentos, medicamentos, material gastable médico, teléfono, entre otros).

Cuentas por pagar

Durante el mes de marzo 2024 en la cuenta Compra y Venta De Servicios se realizaron pagos que ascendieron a RD\$ 9,314,663.80 de los cuales se realizaron (5) cheques y (25) transferencias, derivados en pagos a suplidores, pago nómina a empleados, caja chica, pago a la DGII por retenciones a suplidores, entre otros.

Durante el mes de mayo 2024 en la cuenta Compra y Venta De Servicios se realizaron pagos que ascendieron a RD\$8,937,074.52, de los cuales se realizaron (10) transferencias y (29) cheques destinados a pagos de suplidores, pago de nómina, y retenciones a la DGII.

Cuentas por

cobrar



Para el bimestre abril-mayo 2024 el comportamiento de las cuentas por cobrar se reflejó de la siguiente manera: por ejemplo, en el mes de abril las recaudaciones fueron de RD\$9,019,592.97, mientras que para el mes de mayo se recaudaron RD\$12,595,403.38, cada vez más se ha ido realizando el mayor esfuerzo para conseguir un aumento en las recaudaciones de las ARS y disminución en las glosas.

Cumplimiento de la política de pago por antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

Para realizar pagos a proveedores lo primero que hacemos es verificar que las facturas estén clasificadas por orden de fecha en sus respectivos expedientes para luego proceder a tomar la de menor fecha, por ejemplo: si la empresa a la cual le vamos a realizar un pago tiene facturas trimestre enero/marzo 2024 procedemos a tomar las de enero; porque de esa forma cumplimos con los procedimientos establecidos.

Obligaciones comerciales

De acuerdo a los ingresos percibidos por el HUMNSA siempre se realizan los pagos correspondientes, para así cumplir con la mayoría de las obligaciones comerciales contraídas por la institución.

Resultados de Auditorías Internas

Todas las documentaciones son debidamente revisadas por el departamento de Auditoría Interna asignado al hospital por la Contraloría General de la República, cumpliendo así con los procedimientos establecidos por dicho organismo rector.



Resultados de las Normas Básicas de control interno (NOBACI)

En la institución recientemente se inició el proceso de implementación de la NOBACI.

Desempeño del Área Control y Fiscalización

Considerando la importancia que atañe el implementar controles internos que permitan establecer una seguridad razonable en relación con la existencia de una adecuada recaudación y un debido manejo e inversión de los recursos públicos que tiene a su cargo la institución, se han realizado revisiones por el departamento de Auditoría Interna asignado al hospital por la Contraloría General de la República, cumpliendo así con los procedimientos establecidos por dicho organismo rector.

Desempeño de los Recursos Humanos

En el marco de la aplicación de la Ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud y establece los mecanismos para hacer operativa la separación de funciones del rol de rectoría y prestación de servicios del sistema nacional de salud, que contempla la ley General de Salud (ley 42-01), la gestión de los recursos humanos ha sufrido un proceso de reorganización estructural y fortalecimiento institucional conforme a las nuevas directrices y estrategias de la Institución.

Desempeño de los Recursos Humanos

En el marco de la aplicación de la ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud y establece los mecanismos para hacer operativa la separación de funciones del rol de rectoría y prestación de servicios del sistema



nacional de salud, que contempla la ley General de Salud (ley 42-01), la gestión de los recursos humanos ha sufrido un proceso de reorganización estructural y fortalecimiento institucional conforme a las nuevas directrices y estrategias de la Institución.

Durante este período se reflejó una disminución en la nómina, la cual para el momento en el que este informe fue redactado constaba del siguiente personal:

Recurso Humano	Cantidad
MÉDICOS	236
ENFERMERÍA	363
BIOANÁLISIS	38
PSICOLOGÍA	16
MÉDICOS RESIDENTES	151
ADMINISTRATIVOS	411
SEGURIDAD	44
TOTAL	1,259

La nómina del hospital contaba para el 2023 con 1,259 empleados reportados durante el segundo semestre del año. Cabe resaltar que para el 2023 contábamos con 26 colaboradores que estaban en la institución en calidad de préstamo desde otros centros. Dichos colaboradores ya se reintegraron a sus funciones en sus respectivos hospitales.

En estos seis meses la Unidad de Capacitación ha logrado cumplir con el 50% el plan de capacitación del Plan Operativo Anual del



2024. Hasta la fecha, se ha impartido 09 capacitaciones a empleados.

Se realizó el Acuerdo de Desempeño al 96% de los colaboradores, para un total de 1,251 personas. Del total 1,069 de colaboradores evaluados, corresponden al sexo femenino equivalente al 90% y 182 al sexo masculino equivalente al 6%, en cuanto al grupo ocupacional en relación a la distribución según al sexo, femenino o masculino, mostramos la siguiente tabla:

Grupo Ocupacional	Sexo	Total
I		184
	Femenina	132
	Masculino	52
II		169
	Femenina	145
	Masculino	24
III		202
	Femenina	189
	Masculino	13
IV		629
	Femenina	553
	Masculino	76
V		64



	Femenina	47
	Masculino	17

Desempeño de los Procesos Jurídicos

Actualmente la institución cuenta con un departamento legal, el cual consta de un abogado y dos analistas legales, dicha unidad fue constituida con la inclusión a nuestra nómina la segunda analista. Durante el periodo enero-junio 2024, se han ejecutado seis (6) casos legales, de los cuales cinco (5) fueron concluidos y clasificados como cerrados, todos por el departamento legal, uno (1) se mantiene activo por procedimiento.

Desempeño de la Tecnología

En relación a los avances de la tecnología hemos realizado cambios significativos tales como, cabios de equipos (computadoras), actualización en los sistemas operativos para mejoras de los usuarios y usuarias, ampliación de la red de institución de 40 Mb a 200 Mb para mejor funcionamiento de sistema. Instalación de la herramienta FORTINE, (la cual se encarga de distribuir la red y bloquear los URL innecesarios). Y restructuración de la red completa de la institución.

En adición a esto instalaron los siguientes sistemas operativos: El software del Sistema de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI), Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF),

igualmente



la instalación de la Plataforma Tecnología SUGEP, Sistema Unificado de Gestión de Pagos, Sistema de Administración de Servidores Público (SASP), vinculado a dicho programa, WINSCP, el cual hace la función de extraer los archivos (.txt) del SASP.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, para la simplificación de trámites y mejora de procesos, ha facilitado el registro de los chequeos, digitalizando así los expedientes clínicos de las usuarias de las distintas áreas de atención médica, así como la facilidad de análisis de estadísticas, indicadores en salud, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de la sistematización de los procesos institucionales.

Las certificaciones obtenidas entorno a las competencias del área de tecnología, no han sido propiamente del área, pero si enfocada a la mejora de los empleados y los servicios.

En cuanto a los resultados en el índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (iTcge) en el primer semestre del presente año nos mantuvimos dentro del ranking en la posición 187, con cumplimiento del 1.10% de las actividades.

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En concordancia con garantizar la eficiencia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, actualmente estamos inmersos en monitoreo continuo a través de las plataformas de SISMAP salud, Ranking de desempeño hospitalario, POA, CAF y PORTAL WEB todas mostrando mejoras en el desempeño de la institución.



SISMAP Salud

Como parte del seguimiento de desempeño de planificación y desarrollo institucional, durante el periodo contemplado en estas memorias en el semestre enero-junio 2024 se obtuvo el sexto lugar de los 100 hospitales priorizados con una puntuación de 77.44% y segundo lugar para hospitales de la categoría materno.

Autodiagnóstico CAF

Como parte del fortalecimiento institucional se realiza el autodiagnóstico CAF el cual fue aprobado por el MAP, del cual se elaboró el plan de mejora para seguimiento de las áreas identificadas con ciertas áreas a mejora.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual, POA

Como parte del seguimiento de desempeño de planificación y desarrollo institucional, durante el periodo contemplado en estas memorias en el trimestre enero-marzo 2024 se obtuvo una puntuación de 89% de cumplimiento en el POA, según monitoreo y evaluación del SNS.

Desempeño del Área de Relaciones Publicas enero-junio 2024.

De enero a junio del año 2024, el área de Relaciones Públicas del Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia (HUMNSA), ha realizado diversas tareas enfocadas al desarrollo del Plan Operativo Anual alineado al del SRSM y SNS.

Entre las tareas realizadas se encuentran:



- Replicar y compartir informaciones enviadas por el SNS y SRSM en las redes sociales institucionales.
- Realización de Campaña de ahorro de agua y energía y publicada en medios internos institucionales (correo y grupos de WhatsApp y en las redes sociales institucional (Instagram, Facebook y página Web). Además, se rotularon todos los interruptores eléctricos con el mensaje “apague la luz antes de salir”.
- Seguimiento al Plan de Interconexión Red Pública de Servicios de Salud, en donde a través de un link liderado por el SNS, se les pasa informaciones constantes a los usuarios sobre programas y servicios que ofrece la Red Pública de Salud a través de un TV, en la sala de consulta externa.
- Actualización constante de las redes sociales, con informaciones de los servicios que ofrecemos, de los días del calendario de salud y efemérides patria y otras informaciones compartidas, enviadas por el SNS sobre servicios en los centros de la Red Pública de Salud.
- Actualización y publicación de la cartera de servicios con los servicios materno y neonatal que ofrecemos y publicadas en las redes sociales institucional (Instagram, Facebook y página Web).
- Se han promocionado y dado seguimiento a la cartera de servicios y los procesos internos de gestión de usuario, procediendo a entregar sus respectivos informes como lo establece el POA.
- Cobertura y publicación de notas de prensa de diferentes actividades, tales como charlas educativas, capacitación, visitas de organismos internacionales, entre otras.



- En el mes de mayo se realizó la Jornada de Reforestación Ambiental/limpieza de costas/otras, en playa Güibia del malecón de Santo Domingo.
- En este primer semestre del corriente año, también se han realizado diversos trabajos con la nueva línea grafica del SNS, como son vallas, brochur, cambios de carnet, sellos, señalización de áreas, letreros, entre otros.
- Actualización constante de las informaciones de interés internas y externas en los murales institucionales.
- Se le ha dado seguimiento a la implementación del Manual de Identidad Hospitalaria, procediendo a realizar sus respectivas evaluaciones e informes que han sido entregados a la dirección y colocados en el POA.
- Participación en varias capacitaciones sobre manejo de línea gráfica, manual de identidad y diagnóstico de reporte de Impacto Ambiental.
- Hemos realizados las reuniones trimestrales de seguimiento al de Implementación y Gestión de Estándares TIC(CIGETEC) y entregado informe sobre el comportamiento de las redes sociales.

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Semestre Enero – Junio 2024

Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo enero - junio 2024 a través de los canales correo electrónico y buzones de sugerencias, el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia recibió un total de 10



quejas 9 sugerencias y 5 felicitaciones, los cuales están relacionados a temas de trato humano, higiene y tiempo de espera para ser atendido.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

Levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Primer semestre enero - junio 2024 se atendieron un total de 1 solicitudes, respondida en tiempo oportuno, vía SAID y correo electrónico.

Resultado mediciones del portal de transparencia

Evaluaciones correspondientes al año 2024

Enero	88.2%
Febrero	88.93%
Marzo	69.33%
Abril	No Disponible
Mayo	No Disponible



ANEXOS

Semestre Enero – Junio 2024

Índice de Gestión Presupuestaria

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO-MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Metropolitana	Número de atenciones por tipo de servicio	27,575	148,685	599
Gestantes acceden a atención prenatal integrada	Número de gestante con atención prenatal integrada	2,895	6,623	96
Gestante con complicaciones con atención oportuna	Número de gestante con complicaciones reciben atención oportuna	180	120	67
Recién nacido normal con atención oportuna	Número de recién nacido normal	600	1,524	149
Recién nacido con complicaciones recibe atención	Número de recién nacido con complicaciones	600	369	62
Gestante con atención de parto normal	Número de gestante con parto normal	1,100	817	68



PRODUCTO		INDICADOR	BIMESTRE ABRIL-MAYO	
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos No Auto Gestionados región Metropolitana	Número de atenciones por tipo de servicio	29,025	103,140	412
Gestantes acceden a atención prenatal integrada	Número de gestante con atención prenatal integrada	2,917	5,083	74
Gestante con complicaciones con atención oportuna	Número de gestante con complicaciones reciben atención oportuna	180	89	49
Recién nacido normal con atención oportuna	Número de recién nacido normal	1,015	878	87
Recién nacido con complicaciones recibe atención	Número de recién nacido con complicaciones	600	222	37
Gestante con atención de parto normal	Número de gestante con parto normal	1,300	427	41



1. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Estadísticas	Calidad en el Servicio	Índice de cesárea	Mensual	78%	40%	60%	47%
2	Epidemiología	Calidad en el Servicio	Infecciones Asociadas a la Atención en Salud	Mensual	des	0.20%	10%	0%
3	Calidad	Calidad en el Servicio	Adherencia a los protocolos de salud	Trimestral	61%	95%	90.5%	87%
4	Estadística	Gestión Clínica	Razón de Mortalidad Materna	Mensual	162.4	90	204.71	
5	Estadística	Gestión Clínica	Tasa de Mortalidad Neonatal	Mensual	33%	15%	25 %	44%
6	Estadística	Gestión Clínica	Días Promedio Estadía	Mensual	44%	80%	90%	100%
7	Planificación	Calidad en la Gestión	Auto Diagnostico CAF	Anual	100%	100%	100%	100%
8	Capacitación	Calidad en la Gestión	Plan de Capacitación	Anual	100%	100%	50%	0%
9	Planificación	Calidad en la Gestión	Estructura Organizativa	Dos Años	0%	100%	100%	100%
10	Recursos Humanos	Calidad en la Gestión	Acuerdos y Evaluación de Desempeño	Anual	73%	100%	96%	85%
11	Planificación	Calidad en la Gestión	Plan Operativo Anual	Mensual	91%	98%	89%	0%
12	Atención al Usuario	Calidad en la Gestión	Satisfacción al Usuario	Mensual	100%	100%	100%	100%



13	Calidad	Calidad en la Gestión	Carta Compromiso al Ciudadano	Trimestral	95%	100%	90%	0%
14	Financiera	Calidad en la Gestión	Glosas y Objeciones Medicas	Mensual	4%	2%	1.44%	0%



Matriz de Ejecución Presupuestaria para el semestre.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución a junio 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
	PROGRAMA 40					
2.1	Remuneraciones	769,496,451.00	301,424,613.61			
2.2	Contrataciones de servicios básicos	2,144,210.00	0.00			
2.3	Materiales y suministros	40,610,264.00	10,124,700.51			
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,481,041.00	0.00			

Resumen del Plan de Compras. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRA)

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 82,097,506.61
Monto total contratado	1,364,332,113.20
Cantidad de procesos registrados	444
Capítulo	562



Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	8 de diciembre
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	N/A
Obras	N/A
Servicios	\$ 5,409,328.03
Servicios: consultoría	\$ 835,440.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 2,103,563.41
MiPymes mujer	\$ 273,520.50
No MiPymes	\$ 1,323,359.55
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$ 26,029,442.61
Compra menor	\$ 33,392,889.32
Comparación de precios	\$ 41,068,495.29
Licitación pública	\$ 84,272,457.94
PromeseCal	\$ 17,265,846.65
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A



Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$1,500,000.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$1,125,000.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$6,386,986.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 2,165,694.78





REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

H : HOSPITAL
**MATERNIDAD NUESTRA
SEÑORA DE LA ALTAGRACIA**

2do. INFORME SEMESTRAL

2024

TABLA DE CONTENIDOS



Semestre Junio – Noviembre 2024

RESUMEN EJECUTIVO 1

LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2020 A JUNIO 2024..... 4

RESULTADOS MISIONALES..... 6

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 8

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 19

ANEXOS..... 21

RESUMEN EJECUTIVO

Semestre junio – noviembre 2024

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.

Fue inaugurado el 24 de octubre de 1949 y abierto al público el 24 de octubre de 1950, con el nombre de Hospital Maternidad Julia Molina. Un edificio de hormigón armado de cuatro plantas, construido a un costo de un millón de pesos, y con una capacidad de 400 camas y 300 cunas, el discurso de inauguración fue pronunciado por el secretario de Estado de Salud Pública Dr. Manuel A. Robiu.

El Dr. Ángel Messina fue el primer director del Hospital y según el Dr. Alejandro Pichardo, fue además el primer presidente de la Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología, cuya sede permaneció por más de 30 años en este centro. El Doctor Vinicio Calventi, ha sido el director de mayor trayectoria en este centro de salud permaneciendo como director de este hospital desde 1967 hasta 1998.

Según el Dr. Héctor Eusebio, fue el Dr. Gilberto Herrera Báez, quien en comunicación del 5 de diciembre de 1961 dirigida al presidente de entonces Dr. Joaquín Balaguer había solicitado el cambio de nombre por “Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia”, ejecutándose el cambio en ese mismo año.

El primer parto en esta Maternidad fue asistido por el Dr. Reynaldo Almánzar Henríquez, quien había sido nombrado ese día como médico.

El Patronato Pro-Maternidad Nuestra señora de la Altagracia, según su actual presidenta la Sra. Gloria Mejía de Selman creado en diciembre de 1962, realizando la primera reunión para la formación de este, el 17 de enero de 1972, donde se conformó la primera Junta Directiva presidida por Isa P. de Martínez, luego de cinco años, el 11 de febrero de 1977 se establece una nueva directiva encabezada por



la Sra. Gloria Mejía de Selman, quien además preside el Consejo de Administración del Hospital.

El primero de julio de 1974 se inició el primer programa de formación de especialistas en el área de obstetricia de la República Dominicana, conformado por un grupo de médicos que trabajaban en el hospital como "residentes", quienes de acuerdo al tiempo de labores y la experiencia adquirida se distribuyeron las distintas categorías jerárquicas que hoy conocemos, la Dra. Altagracia Marcano fue la primera egresada el 30 de junio de 1975. El primero de julio de 1975, ingresó el primer grupo de médicos residentes llamado oficialmente por concurso de la SESPAS. El 23 de octubre de 1976 la Universidad Autónoma de Santo Domingo declaró a la Maternidad como Hospital Docente Universitario, mediante su resolución CM-76-264.

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, ha sido un pilar en el desarrollo médico del país, formador de generaciones de especialistas de diversas áreas y prestador de servicios de calidad a millones de mujeres dominicanas y extranjeras que acuden en busca de los servicios prestados en el mismo.

El Hospital Docente Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia se sustenta en los siguientes principios, establecidos en el artículo 4 del Reglamento General de Hospitales contenido en el decreto No.351-99:

- Orientado al usuario: Entendido como su principal compromiso y la base para la definición de su organización y funcionamiento; por tanto, pretende cubrir de forma adecuada, las necesidades y las demandas de sus usuarios, en materia de salud.
- Competente: Visto como la capacidad de prestar sus servicios con igual o mejor relación costo-beneficio que los estándares establecidos.
- Profesionalidad: Sobre la base de que las decisiones e intervenciones de sus directivos y profesionales se rigen por criterios reconocidos científicamente.



- **Compromiso:** Visto como la obligación de contribuir a la mejora de los indicadores de salud de la población y al mismo tiempo a cumplir con los acuerdos logrados para la provisión de los servicios.
- **Articulación:** Por la forma en que se relaciona con los servicios y los demás centros de atención de la red a que pertenece, al igual que la forma en que se relaciona a su interior, entre sus distintas dependencias, con la finalidad de completar sus servicios y/o apoyar a otros.
- **Empoderamiento:** Entendido como la promoción de la participación de sus usuarios, por medio de la generación de espacios y oportunidades.
- **Calidad:** Vista como la provisión de servicios de salud con un nivel profesional óptimo con los recursos disponibles, para lograr la adhesión y la satisfacción del usuario y el equilibrio más favorable de beneficios, riesgos y costos.
- **Humanización:** Interpretada como la valoración, calidez y respeto en las relaciones con los usuarios de los servicios de salud y la solidaridad con su condición individual y social.



LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2020 A NOVIEMBRE 2024

Semestre Enero – Noviembre 2024

El Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia ha destacado en el periodo de junio a noviembre de 2024 por sus logros significativos en diversos aspectos:

Atención Integral: Se ofrecieron un total de 272,152 atenciones en distintos servicios del hospital, destacando la atención a 3,985 pacientes adolescentes, la cual es parte de los esfuerzos del SNS por fortalecer la atención materno-infantil y adolescente.

Emergencias Médicas: Se brindó atención a más de 8,115 pacientes a través de servicios de emergencia, manteniendo la capacidad y recursos necesarios para garantizar la accesibilidad y oportunidad del servicio.

Calidad de los Servicios de Salud: Se mantuvieron sesiones de trabajo para garantizar la satisfacción del usuario, la calidad de los servicios y el control de riesgos biológicos, con comités dedicados a estas áreas.

Gestión de la Información: Se han implementado acciones para diseñar un sistema eficiente de gestión de información que responda a las necesidades de la institución y los usuarios, facilitando el acceso a datos completos y precisos para una mejor toma de decisiones.

Infraestructura y Equipamiento: Se realizaron diversas intervenciones como remozamiento, adquisición de equipos para laboratorio y quirófanos, así como donaciones de insumos médicos y alimentos, mejorando así la calidad de la atención.

Control Interno y Fiscalización: Se han iniciado procesos de implementación de normas básicas de control interno y se han realizado revisiones por parte del departamento de Auditoría Interna, cumpliendo con los procedimientos establecidos.



Recursos Humanos: Se ha llevado a cabo una reorganización estructural y fortalecimiento institucional de acuerdo con las nuevas directrices y estrategias, reflejando una disminución en la nómina.

Planificación y Desarrollo Institucional: Se ha demostrado eficiencia en la gestión y organización de procesos institucionales, reflejado en el monitoreo continuo a través de plataformas como SISMAP salud, Ranking de Desempeño Hospitalario, POA, CAF y PORTAL WEB, evidenciando mejoras en el desempeño y transparencia de la institución.

Desempeño del Área de Relaciones Públicas: Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en el desarrollo del Plan Operativo Anual, incluyendo campañas de concientización, actualización constante de redes sociales, cobertura de eventos y promoción de servicios, demostrando un compromiso con la comunicación efectiva y la promoción de la salud.

Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional: Se ha mantenido un nivel satisfactorio de atención a las quejas, reclamos y sugerencias recibidas, así como un alto cumplimiento en el acceso a la información pública, demostrando un compromiso con la transparencia y el servicio de calidad. Además, se han realizado mediciones del portal de transparencia, evidenciando un buen nivel de cumplimiento en la publicación de información institucional.

En resumen, el hospital ha destacado por su compromiso con la planificación estratégica, la comunicación efectiva, la transparencia y la atención al ciudadano durante el segundo semestre de 2024, lo que refleja su continua búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios de salud.



RESULTADOS MISIONALES

Semestre Junio – Noviembre 2024

El Nivel Especializado o Nivel Complementario se estructura como el nivel de atención de mayor resolutiveidad de la Red de servicios, tenido a su cargo el dar respuesta a las demandas de salud de la población, en ese sentido en el periodo junio-noviembre 2024 se ofreció un total de 272, 152 atenciones en los diferentes servicios del hospital.

Atención Materno, Infantil y Adolescentes

El SNS ha enfocado esfuerzos fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud para proveer atención integral en beneficio de la madre y el recién nacido, en el periodo junio-noviembre 2024 se ofreció atención a más de 3,985 pacientes adolescentes.

Emergencias Médicas

Con el objetivo de mantener la capacidad, disponibilidad y recursos de la Red Pública de Servicios de Salud para brindar atención prehospitalaria, hospitalaria, interhospitalaria y de desastres, garantizando la accesibilidad y oportunidad del servicio se continua el monitoreo de indicadores de salas de emergencia, valorando la oportunidad de la prestación de los servicios dentro de los parámetros establecidos y la clasificación de RAC Triage. En el periodo junio-noviembre 2024 se ofreció atención a más de 8,115 pacientes vía emergencia.



Laboratorios Clínicos e Imágenes

En el periodo junio-noviembre 2024 la provisión de servicios de apoyo diagnóstico y laboratorio permitió mantener la cartera de servicios en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, beneficiando a más de a 12,094 habitantes, con la realización de 205, 300 pruebas de laboratorio.

Odontología

En el periodo junio-noviembre 2024 se ofertaron 2,275 atenciones odontológicas a pacientes en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia. Entre los procedimientos realizados podemos destacar Consultas diagnósticas, Profilaxis, Detartraje supra gingival, Restauración con resina, exodoncia.

Calidad de los Servicios de Salud

Como entidad responsable en materia de atención a los usuarios, calidad de los servicios, prevención y control de riesgo biológico y seguimiento a la habilitación para promover el desarrollo de actividades que garanticen el flujo del usuario a través de una Red articulada, promoviendo intervenciones que garanticen la calidad de los servicios, así como la oportunidad de la oferta en consonancia a los establecido en el Modelo de Atención. En el periodo junio-noviembre 2024 se mantuvieron las sesiones de trabajo del Comité responsable de dar respuesta a los usuarios en materia de satisfacción a través de las diferentes vías de comunicación, el comité de calidad en la gestión y calidad de los servicios, el comité de control de infecciones asociadas a la atención en salud, comité de Morbilidad Materna Extrema, Comité de Bioseguridad y Desechos Hospitalarios,



todos estos con seguimiento a las actividades establecidas para garantizar la prestación de servicios con calidad.

Gestión de la Información

Con el objetivo de diseñar y desarrollar un sistema que produzca y provea información oportuna y de calidad de los diferentes niveles de atención y programas de salud que facilite la gestión del Servicio Nacional de Salud y se constituya en un apoyo efectivo a la implementación y fortalecimiento del modelo de provisión de salud, respondiendo a las necesidades de la institución y de los usuarios y que se encuentre sustentado en datos completos, seguros y exactos, que permita un acceso fácil, ágil y continuo para consultas y reportes, se han realizado las siguientes acciones: se utilizan documentos estandarizados por el Servicio Nacional de Salud, para la emisión de informes, reportes, minutas, sesiones de trabajo, elaboración de planes de mejora, seguimiento a los planes de mejora, facilitando así la obtención de la información requerida.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Semestre junio-noviembre 2024

Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

Desempeño del Área de Infraestructura y equipos

En el marco de la prioridad directiva Desarrollo e inversión de la Red de Servicios Públicos de Salud, enfocada a fortalecer la Red Pública de Salud generando un cambio oportuno y concreto a las múltiples



necesidades de la población a través de la construcción, equipamiento y remozamiento de la infraestructura sanitaria. Se destacan las siguientes intervenciones:

- Remozamiento.
 - Reparación y mantenimiento de unidades de aires acondicionados.
 - Pintura en general
 - Remodelación área de unidad de adolescentes.
 - Impermeabilización de techos de las áreas de Oncología y Vacunas.
 - Reparación y mantenimiento de puertas, llavines, unidades sanitarias y plomería.
 - Sustitución de plafones.
 - Sustitución de lámparas.
 - Colocación de cintas antideslizantes
 - Señalización de áreas
- Equipamiento por donación
 - Instrumental quirúrgico
 - Cuna infantil.
- Otras donaciones
 - Insumos médicos
 - Material de psicoprofilaxis de parto.



Desempeño Área Administrativa y Financiera

Atendiendo a la importancia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS, para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia presenta el siguiente análisis:

Balances de las cuentas

Al 31 de julio 2024 el balance en banco en la cuenta Fondo Reponible fue de RD\$0.00 y en la cuenta Compra y Venta De Servicios RD\$5,016,549.74 mientras que al 13 de noviembre 2024 en la cuenta de Fondo reponible el balance reflejado fue de RD\$0.00 y en Compra y Venta De Servicios RD\$3,335,463.98

Ejecución de gastos y aplicaciones financieras

Para el trimestre julio/septiembre 2024 las erogaciones en la cuenta de Fondo reponible fueron de RD\$0.00 y en la cuenta Compra y Venta de Servicios fueron de RD\$ 30,223,441.39 distribuidos de la siguiente manera (salarios, gastos de transporte, reparaciones, compras menores, alimentos, medicamentos, material gastable médico, teléfono, entre otros).

Cuentas por pagar

Durante el mes de agosto 2024 en la cuenta Compra y Venta De Servicios se realizaron pagos que ascendieron a RD\$ 13,902,234.04 de los cuales se realizaron 8 cheques y 31 transferencias, derivados en pagos a suplidores, pago nómina a empleados, caja chica, pago a la DGII por retenciones a suplidores, entre otros.

Del 1ro. al 13 de noviembre 2024 en la cuenta Compra y Venta De Servicios se han realizado pagos que ascendieron a RD\$ 3,229,161.36



de los cuales se realizaron 11 transferencias y un cheque destinado a pagos de suplidores, pago de nómina y cheques.

Cuentas por cobrar

Para el bimestre septiembre-octubre 2024 el comportamiento de las cuentas por cobrar se reflejó de la siguiente manera: por ejemplo, en el mes de septiembre las recaudaciones fueron de RD\$ 10,264,734.98 mientras que para el mes de octubre se recaudaron RD\$10,385,357.29 cada vez más se ha ido realizando el mayor esfuerzo

para conseguir un aumento en las recaudaciones de las ARS y disminución en las glosas.

Cumplimiento de la política de pago por antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

Para realizar pagos a proveedores lo primero que hacemos es verificar que las facturas estén clasificadas por orden de fecha en sus respectivos expedientes para luego proceder a tomar la de menor fecha, por ejemplo: si la empresa a la cual le vamos a realizar un pago tiene facturas trimestre junio/agosto 2024 procedemos a tomar las de junio; porque de esa forma cumplimos con los procedimientos establecidos.

Obligaciones comerciales

De acuerdo a los ingresos percibidos por el HUMNSA siempre se realizan los pagos correspondientes, para así cumplir con la mayoría de las obligaciones comerciales contraídas por la institución.



Resultados de Auditorías Internas

Todas las documentaciones son debidamente revisadas por el departamento de Auditoría Interna asignado al hospital por la Contraloría General de la República, cumpliendo así con los procedimientos establecidos por dicho organismo rector.

Desempeño del Área Control y Fiscalización

Considerando la importancia que atañe el implementar controles internos que permitan establecer una seguridad razonable en relación con la existencia de una adecuada recaudación y un debido manejo e inversión de los recursos públicos que tiene a su cargo la institución, se han realizado revisiones por el departamento de Auditoría Interna asignado al hospital por la Contraloría General de la República, cumpliendo así con los procedimientos establecidos por dicho organismo rector.

Desempeño de los Recursos Humanos

En el marco de la aplicación de la ley 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud y establece los mecanismos para hacer operativa la separación de funciones del rol de rectoría y prestación de servicios del sistema nacional de salud, que contempla la ley General de Salud (ley 42-01), la gestión de los recursos humanos ha sufrido un proceso de reorganización estructural y fortalecimiento institucional conforme a las nuevas directrices y estrategias de la Institución.



Al momento en el que este informe fue redactado, la nómina general de este centro hospitalario constaba del siguiente personal asignado a nuestra nómina:

Recurso Humano	Cantidad
MÉDICOS	244
ENFERMERÍA	402
BIOANÁLISIS	48
PSICOLOGÍA	14
MÉDICOS RESIDENTES	147
ADMINISTRATIVOS	413
SEGURIDAD	15
TOTAL	1283

Así mismo, durante este semestre, en el mes de octubre, se realizó la Encuesta de Clima Laboral, en la cual participaron 125 colaboradores.

En estos seis meses la Unidad de Capacitación ha logrado cumplir con el 79% del plan de capacitación del Plan Operativo Anual del 2024. Hasta la fecha, se ha impartido 16 capacitaciones.

Se realizó el Acuerdo de Desempeño al 96% de los colaboradores, para un total de 1,308 personas. Del total 1107 de colaboradores evaluados, corresponden al sexo femenino equivalente al 85% y 192 al sexo masculino equivalente al 15%, en cuanto al grupo ocupacional en relación a la distribución según al sexo, femenino o masculino, mostramos la siguiente tabla:



Grupo Ocupacional	Sexo	Total
I	Femenina	144
	Masculino	56
II	Femenina	152
	Masculino	23
III	Femenina	196
	Masculino	12
IV	Femenina	591
	Masculino	83
V	Femenina	33
	Masculino	18

Desempeño de los Procesos Jurídicos

Actualmente la institución cuenta con un departamento legal, el cual consta de un abogado y dos analistas legales, dicha unidad fue constituida con la inclusión a nuestra nómina la segunda analista. Durante el periodo junio-noviembre 2024, se han ejecutado seis (6) casos legales, de los cuales cinco (5) fueron concluidos y clasificados como cerrados, todos por el departamento legal, uno (1) se mantiene activo por procedimiento.



Desempeño de la Tecnología

En relación con los avances tecnológicos implementados en la institución, se destaca la instalación de un proyector de montaje aéreo en el salón Lila Chain. Este proyector ha sido integrado con el objetivo de optimizar la presentación de trabajos, exposiciones de temas y conferencias, mejorando la calidad y efectividad de las actividades académicas y de capacitación. Esta incorporación permite una experiencia visual y de aprendizaje más dinámica, beneficiando a todos los participantes.

Así mismo, se han realizado otros avances significativos en la infraestructura tecnológica de la institución, incluyendo la habilitación del acceso a la red en el área de patología, la reestructuración completa de la red en el edificio de Atención Integral, y la sustitución de equipos en las áreas de admisión, facturación, y en los consultorios de consulta externa.

Cabe destacar que, en línea con estos avances, el hospital cuenta con la infraestructura necesaria para la instalación y habilitación de un sistema de control de asistencia (ponchador). Esta medida busca un monitoreo más preciso de la asistencia del personal, contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos humanos en la institución.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, para la simplificación de trámites y mejora de procesos, ha facilitado el registro de los chequeos, digitalizando así los expedientes clínicos de las usuarias de las distintas áreas de atención médica, así como la facilidad de análisis de estadísticas, indicadores en salud, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de la sistematización de los procesos institucionales.



En cuanto a los resultados en el índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (iTcge) en el primer semestre del presente año nos mantuvimos dentro del ranking en la posición 186, con cumplimiento del 1.10% de las actividades.

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En concordancia con garantizar la eficiencia de la gestión y organización de los procesos institucionales que favorezcan el fortalecimiento del SNS para brindar respuesta oportuna y garantizar la transparencia, actualmente estamos inmersos en monitoreo continuo a través de las plataformas de SISMAP salud, Ranking de desempeño hospitalario, POA, CAF y PORTAL WEB todas mostrando mejoras en el desempeño de la institución.

SISMAP Salud

Como parte del seguimiento de desempeño de planificación y desarrollo institucional, durante el periodo contemplado en estas memorias en el semestre junio-noviembre 2024 se obtuvo en el lugar número 13 de los 100 hospitales priorizados con una puntuación de 75.03% y segundo lugar para hospitales de la categoría materno.

Autodiagnóstico CAF

Como parte del fortalecimiento institucional se realiza el autodiagnóstico CAF el cual fue aprobado por el MAP, del cual se elaboró el plan de mejora para seguimiento de las áreas identificadas con ciertas áreas a mejora.



Cumplimiento del Plan Operativo Anual, POA

Como parte del seguimiento de desempeño de planificación y desarrollo institucional, durante el periodo contemplado en estas memorias en el mes de julio 2024 se obtuvo una puntuación de 93% de cumplimiento en el POA, según monitoreo y evaluación del SNS.

Desempeño del Área de Relaciones Públicas junio-noviembre 2024.

De junio-noviembre del año 2024, el área de Relaciones Públicas del Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia (HUMNSA), ha realizado diversas tareas enfocadas al desarrollo del Plan Operativo Anual, alineado al del SRSM y SNS.

Entre las tareas realizadas se encuentran:

- Replicar y compartir informaciones enviadas por el SNS y SRSM en las redes sociales institucionales.
- Realización de Campaña de ahorro de agua y energía y publicada en medios internos institucionales (correo y grupos de WhatsApp y en las redes sociales institucional (Instagram, Facebook y página Web). Además, se rotularon todos los interruptores eléctricos con el mensaje “apague la luz antes de salir”.
- Seguimiento al Plan de Interconexión Red Pública de Servicios de Salud, en donde a través de un link liderado por el SNS, se les pasa informaciones constantes a los usuarios sobre programas y servicios que ofrece la Red Pública de Salud a través de un TV, en la sala de consulta externa. Según como este establecido en el POA, se envían las evidencias de su



funcionamiento al SRSB con los cuales se elabora una minuta entre las partes involucradas.

- Actualización constante de las redes sociales, con informaciones de los servicios que ofrecemos, de los días del calendario de salud y efemérides patria y otras informaciones compartidas, enviadas por el SNS sobre servicios en los centros de la Red Pública de Salud.
- Actualización y publicación de la cartera de servicios con los servicios materno y neonatal que ofrecemos y publicadas en las redes sociales institucional (Instagram, Facebook y página Web).
- Se han promocionado y dado seguimiento a la cartera de servicios y los procesos internos de gestión de usuario, procediendo a entregar sus respectivos informes como lo establece el POA.
- Cobertura y publicación de notas de prensa de diferentes actividades, tales como charlas educativas, capacitación, visitas de organismos internacionales, entre otras.
- En este segundo semestre del corriente año, también se han realizado diversos trabajos con la nueva línea grafica del SNS, como son vallas, brochur, cambios de carnet, sellos, señalización de áreas, letreros, entre otros.
- Actualización constante de las informaciones de interés internas y externas en los murales institucionales.
- Se le ha dado seguimiento a la implementación del Manual de Identidad Hospitalaria, procediendo a realizar sus respectivas evaluaciones e informes que han sido entregados a la dirección y colocados en el POA.



- Participación en varias capacitaciones sobre manejo de línea gráfica, manual de identidad y diagnóstico de reporte de Impacto Ambiental.

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Semestre Junio – noviembre 2024

Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo junio - noviembre 2024 a través de los canales correo electrónico y buzones de sugerencias, el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia recibió un total de 16 quejas 5 sugerencias, 2 felicitaciones y un reclamo, los cuales están relacionados a temas de trato humano, higiene y tiempo de espera para ser atendido.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

Levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. segundo semestre junio - noviembre 2024 se atendieron un total de 1 solicitudes, respondida en tiempo oportuno, vía SAID y correo electrónico.



Resultado mediciones del portal de transparencia

Evaluaciones correspondientes al año 2024

Junio	86.08%
Julio	90.45%
Agosto	90.25%
Septiembre	No Disponible
Octubre	No Disponible



ANEXOS

Semestre Junio – Noviembre 2024

Índice de Gestión Presupuestaria

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
7814. Gestantes reciben servicios de consulta prenatal de calidad.	Cantidad de gestantes que reciben consulta prenatal según ficha de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en chequeo prenatal según normas.	18,172	8,001	44.0%
7815. Gestantes reciben servicio de atención al parto (normal y complicado)	Cantidad de gestantes con condición normal y complicada reciben atención según fichas de cumplimiento de conjunto de actividades a cumplirse en parto, parto y postparto según normas	2,738	2,000	73.0%
7816. Gestantes, y puérperas acceden a diagnóstico oportuno y preventivo a sepsis neonatal.	Cantidad de gestantes con pruebas de detección de estreptococos del grupo B y tratamiento oportuno	396	428	108.1%
7817. Neonatos (0-28 días de nacidos) reciben servicio de atención oportuna	Cantidad de recién nacidos normal y complicados reciben atención	2,495	2,036	81.6%
7818. Gestantes, puérperas y niños menores de un año reciben acompañamiento	Número total de visitas domiciliarias de acompañamiento a Gestantes, puérperas y niños menores de un año realizadas durante embarazo, puerperio y primer año de vida	2,239	148	6.6%



1. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Estadísticas	Calidad en el Servicio	Índice de cesárea	Mensual	78%	40%	52%	68%
2	Epidemiología	Calidad en el Servicio	Infecciones Asociadas a la Atención en Salud	Mensual	0.20%	0.20%	2%	
3	Calidad	Calidad en el Servicio	Adherencia a los protocolos de salud	Trimestral	61%	95%	93%	94%
4	Estadística	Gestión Clínica	Razón de Mortalidad Materna	Mensual	162.4	90	144.8%	24%
5	Estadística	Gestión Clínica	Tasa de Mortalidad Neonatal	Mensual	33%	15%	18.3%	82%
6	Estadística	Gestión Clínica	Días Promedio Estadía	Mensual	44%	80%	92%	
7	Planificación	Calidad en la Gestión	Auto Diagnostico CAF	Anual	100%	100%	100%	100%
8	Capacitación	Calidad en la Gestión	Plan de Capacitación	Anual	100%	100%	79%	
9	Planificación	Calidad en la Gestión	Estructura Organizativa	Dos Años	0%	100%	100%	100%
10	Recursos Humanos	Calidad en la Gestión	Acuerdos y Evaluación de Desempeño	Anual	73%	100%	96%	85%
11	Planificación	Calidad en la Gestión	Plan Operativo Anual	Mensual	91%	98%	93%	29%
12	Atención al Usuario	Calidad en la Gestión	Satisfacción al Usuario	Mensual	100%	100%	100%	100%



13	Calidad	Calidad en la Gestión	Carta Compromiso al Ciudadano	Trimestral	95%	100%	98%	60%
14	Financiera	Calidad en la Gestión	Glosas y Objeciones Medicas	Mensual	4%	2%	0.69%	

Matriz de Ejecución Presupuestaria para el semestre.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución a noviembre 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
	PROGRAMA 40					
2.1	Remuneraciones	770,972,123.85	597,671,807.81		77.52%	
2.2	Contrataciones de servicios básicos	66,457,595.14	54,375,811.39		81.82%	
2.3	Materiales y suministros	59,207,595.14	52,112,619.42		88.2%	
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	10,378,041.00	441,882.80		25.18%	



Resumen del Plan de Compras. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMpra)

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 82,097,506.61
Monto total contratado	1,364,332,113.20
Cantidad de procesos registrados	444
Capítulo	562
Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	8 de diciembre
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	N/A
Obras	N/A
Servicios	\$ 5,409,328.03
Servicios: consultoría	\$ 835,440.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 2,103,563.41
MiPymes mujer	\$ 273,520.50
No MiPymes	\$ 1,323,359.55
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	



Compras por debajo del umbral	\$ 26,029,442.61
Compra menor	\$ 33,392,889.32
Comparación de precios	\$ 41,068,495.29
Licitación pública	\$ 84,272,457.94
PromeseCal	\$ 17,265,846.65
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$1,500,000.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$1,125,000.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$6,386,986.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 2,165,694.78

